Acta de la reunión de Labor Parlamentaria realizada en el Salón Gris, el día 26 de agosto de 2008. Siendo las 13:00 hs, con la presencia de las señoras y señores senadores Estenssoro, Pinchetti de Sierra Morales, Menem, Verani, Lores, Rossi, Negre de Alonso, Rodriguez Saa, Sanz, Morales, Pichetto, Latorre, Gonzalez de Duhalde, Martínez J., y con la presencia de los presidentes de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda e Infraestructura, Vivienda y Transporte, Ríos y Calcagno. Luego de realizar diversas consideraciones sobre la modalidad del plenario de Comisiones, intercambiar criterios sobre la lista de invitados por las Comisiones y el tratamiento de los dictámenes que las mismas emitirán, se acordó lo siguiente:

1. El Plenario de Comisiones que considerará el expediente CD-56/08 dará comienzo a sus sesiones en el día de la fecha a las 14:00 hs, y según lo informado por los Presidentes de las Comisiones se iniciará con la presencia del Secretario de Transporte Ricardo Jaime; y continuará durante los días 27 y 28 de agosto, con la presencia de los Gremios Aeronáuticos, el Presidente del Tribunal de Tasaciones de la Nación, y el Gerente Gral. de Aerolíneas Argentinas Julio Halak;
2. El senador Morales propuso la presencia del Dr. Rodolfo Terragno; de la Asociación Civil de Defensa del Pasajero y Usuario; de D. Jorge Páez Allende, quien integrara el PPP; de los Dres Muiño y Cemería (Síndicos) y la Senadora Estenssoro adelantó que pasará algunos nombres a las comisiones.
3. Varios señores Senadores opinaron sobre las invitaciones y en consecuencia se los invitó a que una vez finalizada la reunión de Labor coordinaran la inclusión de los mismos con los presidentes de las comisiones.
4. El senador Pichetto manifestó su predisposición a ampliar los días de reunión de comisión hasta el día viernes con la finalidad de que se pudiera firmar el correspondiente Dictamen y dio instrucciones precisas a la Secretaría Parlamentaria para que el o los Dictámenes tuvieran prioridad en la impresión del Orden del Día con la finalidad de que todas las señoras y señores senadores pudieran informarse sobre el contenido de los mismos;
5. Quedó establecido que la sesión de tablas para el tratamiento de este expediente se llevará a cabo el día 3 de septiembre a las 10:00 hs, iniciando el llamado a la misma a las 09:30 hs.;
6. Ante la preocupación de algunos senadores sobre que no alcanzara el tiempo para realizar todas las audiencias que se pueden llegar a proponer, el senador Pichetto manifestó que no habría inconvenientes en que el Plenario continuara el día lunes, pero solicitando que los dictámenes, en lo posible se presentaran el día viernes.

Presidió la Reunión: J. C. C. COBOS

Secretario: J. Estrada